



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00484612--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Valentina BORDA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la estudiante del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, Biól. Valentina BORDA (D.N.I: 37.999.580), las siguientes equivalencias

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS (03/12/2021)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 7 CRÉDITOS (03/12/2021)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (11/11/2022)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO (11/11/2022)
- ESTADÍSTICA (11/11/2022)
- EPISTEMOLOGÍA (11/11/2022)
- INGLÉS (11/11/2022)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS (15/12/2023)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Valentina BORDA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl